



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Diciembre de 2014

1121/14

Expte. N° 14.195/08

VISTO:

La Nota N° 1352/14 mediante la cual el Director del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Chaco Austral, Mg. Ing. José Sergio Fernández, solicita autorización para que un grupo de seis (6) alumnos de Quinto Año de la carrera de Ingeniería Química, realice actividades en la Planta Piloto entre el 11 y el 15 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Ing. Adolfo Riveros Zapata, mediante nota de fecha 21/10/2014 eleva informe sobre las actividades realizadas con motivo de la visita de la delegación de la Universidad Nacional del Chaco Austral, compuesta por la Dra. Nora Okulik y cinco (5) alumnos de la carrera de Ingeniería Química de dicha Casa de Altos Estudios;

Que la mencionada visita tuvo como objetivos el dictado de un curso relacionado con los aspectos generales del beneficio de minerales, de la actualidad minera argentina, el acondicionamiento y tratamiento del petróleo y gas natural y una introducción al uso de los simuladores de procesos Aspen Hysys y Aspen Plus;

Que las clases estuvieron a cargo de la Ing. Elisa Liliana Ale Ruiz y del Ing. Adolfo Riveros Zapata, con la colaboración del Ing. Leonel Benítez;

Que las actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de la Planta Piloto II, en el edificio anexo “Nedo Nanni” y en la Planta Piloto del INBEMI, durante los días 13 y 14 de agosto del corriente año;

Que actividades como las descriptas vienen siendo autorizadas y aprobadas, en forma regular, desde 2008, mediante Resoluciones N° 542-HCD-2008, N° 463-HCD-2009, N° 163-HCD-2010, N° 626-HCD-2010 y 694-HCD2012;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 349/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVII sesión ordinaria del 19 de Noviembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por autorizadas las actividades académicas desarrolladas en esta Facultad, por alumnos de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del

..//



1121/14

Expte. N° 14.195/08

Chaco Austral, los días 13 y 14 de agosto del corriente año, de acuerdo con el siguiente detalle:

Bloque BENEFICIO DE MINERALES:

Fecha: 13/8/14

Horario: 9:00 a 11:30 hs.

Clase teórica a cargo del Ing. Adolfo Riveros Zapata: introducción al Beneficio de Minerales, los minerales y sus características, principales minerales de la región y la actualidad minera argentina.

Horario: 11:30 a 13:00 hs.

Visita a instalaciones de Planta Piloto I (INBEMI): equipos de separación magnética, concentración gravitacional, secadero spray, horno de lecho fluidizado, molienda, caldera, celdas de flotación por espuma.

Visita edificio anexo “Nedo Nanni”: quebrantadora a mandíbulas, trituradora cónica, molino a martillos, zaranda vibrátil y horno rotativo.

Visita a Planta Piloto II: caldera, ablandamiento de agua, sistema frigorífico, torres de enfriamiento, absorción gas/líquido, extracción líquido/líquido, intercambiador de calor.

Bloque PETRÓLEO Y GAS:

Fecha: 13/8/14

Horario: 14:30 a 18:30 hs.

Clase teórica a cargo de la Ing. Elisa Liliana Ale Ruiz: los hidrocarburos líquidos y gaseosos, características, métodos de acondicionamiento (deshidratación, dew point, endulzado)

INTRODUCCIÓN AL USO DE LOS SIMULADORES DE PROCESOS ASPEN HYSYS Y ASPEN PLUS:

Fecha: 14/8/14

Horario: 9:00 a 13:00 hs.

Clase práctica a cargo de la Ing. Elisa Liliana Ale Ruiz con la colaboración del Ing. Leonel Benítez: uso del simulador Aspen Hysys (versión 8.3, licencia universitaria) – Gabinete Informático de PPII.

Horario: 14:30 a 18:30 hs.

Clase Práctica a cargo del Ing. Adolfo Riveros Zapata con la colaboración del Ing. Leonel Benítez: simulación con Aspen Plus (versión 8:2, licencia universitaria). Paquete “Solids” – Gabinete Informático de PPII.



1121/14

Expte. N° 14.195/08

ARTICULO 2°.- Aprobar las actividades académicas descriptas en el Artículo que antecede, desarrolladas en esta Facultad, por los alumnos de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Chaco Austral que a continuación se detallan, acompañados por la Dra. Nora OKULIK:


<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>L.U. N° (UNCAUS)</u>
AGUZÍN, Federico L.	5103
CABRERA, Federico E.	985
MARINICH, Leonardo Gabriel	979
NIELLA, Sandro Adrián	2778
RIERA, Cecilia Stella	4932

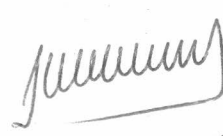
ARTICULO 3°.- Reconocer la labor de los docentes que a continuación se detallan, llevada a cabo durante el desarrollo de las actividades académicas descriptas en el Artículo antecedente:

- Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA
- Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ
- Ing. Leonel Antonio BENÍTEZ

ARTICULO 4°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Universidad Nacional del Chaco Austral, solicitándole se sirva extender la certificación correspondiente por las actividades desarrolladas en esta Facultad por alumnos de Ingeniería Química de esa Casa de Altos Estudios, las que se llevaron a cabo en un todo de acuerdo con la información detallada precedentemente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Nora OKULIK y por su intermedio a la Universidad Nacional del Chaco Austral, Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA, Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, Ing. Leonel BENITEZ y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.
LBF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa